Suscrición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre	
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la c.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 19 de Junio de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.306

EFEMÉRIDE.

19 de Junio de 1445.

Casamiento de Alfonso V de Aragón con la Infanta de Castilla Doña María.

Uno de los enlaces verificados en aras de la paz y alianza de los pueblos fué el que, prévia dispensa de parentesco otorgada por Benito XIII, verificó en la ciudad de Valencia el príncipe de Aragón Don Alfonso, hijo de Fernando I y de Doña Leonor de Alburquerque, con la Infanta Doña María hermana de D. Juan II de Castilla. Un año después y por fallecimiento de D. Fernando, eran elevados al trono de Aragón y de el quedaba al poco tiempo encargada Doña María, mientras que su esposo atendía á la pacificación de los estados de Sicilia. Mas de tres años y con la mayor discreción estuvo regentándole, prosiguiendo igualmente desde 1430 en que de nuevo se embarcó D. Alfonso para Nápoles hasta 1458 en que ocurrió el fallecimiento del mismo. Pero las dotes de talento y las de virtud y belleza que asimismo la adornaban, no bastaron á cautivar el cariño del rey y apartarle de las delicias sensuales que en Sicilia le prodigó una dama, de quien tuvo un hijo, y posteriormente de otra llamada Lucrecia Alañó que llegó á hacerse célebre por su influjo. Su único descendiente, el bastardo don Fernando Duque de Calabria, le sucedió en el trono de Nápoles, y en el de Aragón su hermano D. Juan II rey de Navarra.

(Prohibida la reproducción.)

Oficial.

GACETA del 15.—*Gobernación.*—Ley concediendo pensiones á las familias de los fallecidos á consecuencia de la explosión en el vapor *Cabo Machichaco*, no pudiendo exceder en ningún caso de 1.250 pesetas al año, y á los que, á consecuencia de las heridas recibidas, hubiesen quedado imposibilitados para el trabajo.

En estos beneficios no se comprenderá á los hijos mayores de edad, hijas casadas ni á individuos que tengan medios propios de subsistencia.

No se concederá por cada familia más de una pensión, que recaerá en un solo individuo de ella, para que se distribuya.

Real órden enumerando las formalidades que han de llenar las instancias elevadas al ministerio de la Gobernación por los individuos que se consideren comprendidos en los beneficios señalados por la ley, instancias que han de servir de base á la instrucción de los oportunos expedientes, que necesariamente serán consultados con la Comisión de reformas sociales.

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo un recurso de alzada interpuesto por el interventor de la Aduana de Sevilla, una instancia presentada por el presidente del Real Club de Regatas de Barcelona y otra por el vecino de Santa Cruz de Tenerife D. Eduardo García.

GACETA del 16.—*Gobernación.*—Real decreto, fecha 14, concediendo al pueblo de Ripollet, (Barcelona) el título de villa.

Real órden-circular, fecha 12, recordando á las Comisiones provinciales el exacto cumplimiento de la ley de Reemplazos en cuanto se refiere á los mozos excluidos temporalmente del servicio.

Fomento.—Real decreto, fecha 15, reformando el art. 52 del reglamento de 3 de Septiembre de 1880, dictado para la ejecución de la ley vigente de Propiedad intelectual de 10 de Enero de 1879, que queda reformado en los siguientes términos:

«Art. 52. Los propietarios que declaren al frente de sus obras haber hecho el depósito legal y no lo realicen dentro del plazo fijado, incurrirán, aparte de la responsabilidad penal que pudiera corresponderles, exigible ante los Tribunales de Justicia, en la multa de 25 á 250 pesetas.»

Real decreto, fecha 15, reformando el artículo 32 del reglamento de 13 de Junio de 1879, dictado para la ejecución de la ley de Expropiación forzosa de 10 de Enero del mismo año, incluyendo entre las profesiones mencionadas en dicho artículo la de topógrafo, y reconociendo, por lo tanto, capacidad legal para intervenir como peritos en la tasación de fincas rústicas á oficiales del expresado Cuerpo que hayan obtenido el correspondiente título profesional y reunan las demás condiciones que establece el art. 21 de la citada ley.

CUESTIÓN DE MARRUECOS.

Madrid 17.—No se ha confirmado la noticia del reconocimiento oficial del nuevo soberano marroquí por los representantes de Inglaterra, Francia y España en Tánger. Ignórase el motivo del aplazamiento, y qué dificultades habrán surgido en la acción común de dichas naciones.

De esto habrá tratado el ministro de Estado, que ha conferenciado largamente con los embajadores de Inglaterra y Francia.

Más tarde ha venido un telegrama de Tánger, noticiando una reunión que han tenido los ministros de todas las naciones extranjeras, en la residencia del de la Gran Bretaña, para acordar la contestación á la nota circular de el Gharnit.

Créese que todos enviarán pliegos de adhesión, generalizándose de esta manera la actitud iniciada por España, Inglaterra y Francia.

Telegrafía el gobernador de Melilla que ha tenido una conferencia con Muley Araaf.

Le ha dicho el príncipe que carecía de noticias de la corte, pero que las kábilas fronterizas y las del interior del Riff desean que persista la buena armonía con España.

Espera Muley Araaf la comunicación de Mohammed Torres, para proclamar en la Alkalaia al emperador Abd el Aziz.

De Ceuta no son tan buenas las noticias. Parece que la kábila de Anghera persiste en su hostilidad contra el nuevo sultán, y podría aprovechar la ocasión para vengar las crueldades que contra los angheristas empleó el difunto Muley Hassán.

Málaga 16.—Nuevos informes de Melilla, me aseguran que los riffeños continúan levantando extensas trincheras en territorios de las kábilas de Benisicar, Frajana, Benisidel y otras.

Créese que la fortificación obedece á un plan contra la demarcación de la frontera definitiva del campo de Melilla.

Se me ha observado que las obras se construyen como para soportar artillería; relacionándose esto con lo que se indicó de que las kábilas esperaban cañones de Europa.

Unos moros del barrio del Polígono tenían ocultas sesenta arrobas de plomo, que acaba de descubrir la guardia civil.

Se supone que van á federarse las kábilas para recabar su independencia absoluta.

Procedente de Tánger, ha llegado á bordo del «Joaquin Piélago» el médico militar agregado á nuestra legación en Marruecos, D. Ramón Fiol.

Asegura que no se sabe nada de cierto acerca de las hostilidades que puedan haber surgido en el interior del imperio.

La tranquilidad es completa en todas las poblaciones del litoral.

Las noticias pesimistas que corren salen de Gibraltar.

Espéranse tropas en esta región, teniéndose ya preparados los alojamientos necesarios.

Documentos imperiales.

Tánger 17.—Saludada con veintiún cañonazos, ha sido leída en la mezquita la nueva carta jerifiana anunciando que ha sido proclamado Abd el Aziz en todo el territorio.

Los vizires, que firman todos el documento, piden á los habitantes de Tánger que hagan igual, y manden un acta notarial en que conste la adhesión de la ciudad al nuevo emperador.

Ha escuchado sumisamente la lectura en la mezquita una gran multitud de fieles.

Ha llegado de Fez un correo para la legación inglesa, dando cuenta de que el orden es completo en la capital, y que reina tranquilidad en los territorios atravesados por el camino de Tánger.

El dia 13 salió para Rabat un acta notarial donde consta la proclamación y la adhesión de Fez á favor del nuevo soberano.

Definitivamente confírmase el haber escrito Muley el Abbas al emperador Abd el Aziz acatando el testamento de su hermano Muley Hassan.

También se ha confirmado que el príncipe Muley Abbas ha sido nombrado jalifa ó lugar-teniente imperial. Ejercerá este cargo por segunda vez, pués fué jalifa de Muley Hassan, durante mucho tiempo.

Proclamación en Fez.

En la legación de Italia se recibió anoche un despacho, traído por un expreso de Fez, por el que se ha sabido que el martes, dia 12, se efectuó con el mayor orden la consagración del emperador Abd el Aziz. Presidió la ceremonia el virrey de Fez Muley Omar, acompañado del príncipe Muley Ismael, los jerifes, las poderosas cofradías religiosas y una inmensa muchedumbre.

En este momento está el cuerpo diplomático celebrando una reunión en la legación inglesa.

Reconocimiento de las potencias.

En la reunión de los ministros de las potencias acreditados en Marruecos, quedó acordado contestar colectivamente á las cartas del Gobierno marroquí y á las notas de su delegado en Tánger, Sidi Mohammed Torres, reconociendo sin reservas al emperador de Marruecos Muley Abd el Aziz.

A este efecto se redacta una fórmula que servirá de base para la contestación oficial.

Dícese que el crucero «Conde de Venadito» saldrá esta noche para Rabat con pliegos de importancia suficiente para que se encargue de llevarlos el secretario de la legación, señor duque de Frías.

Mañana, en los edificios de las legaciones extranjeras serán izados sus pabellones respectivos, en honor del nuevo monarca marroquí.

Desde Madrid.

16 Junio de 1894.

El dia de mañana es uno de los más temidos al par que deseados. Domingo, habrá Consejo de ministros y en él se planteará, si no ocurre lo de siempre, la cuestión política dando á esta reunión un interés extraordinario.

De este Consejo ha de surgir la crisis, porque el señor Moret parece que está resueltamente decidido á abandonar la cartera; pero, como dijimos hace ya tiempo, nuevo Sansón morirá, más no solo, sino procurando la muerte de los filisteos ministeriales. El que pueda se salvará, aunque hay quien afirma que no quedará ni uno sólo.

Otros dicen que no tanto, que habrá muertos, pero que no pasarán de cinco, que bien pudieran ser los ministros de Estado, Fomento, Gobernación, Ultramar y Hacienda, siendo el segundo el que probablemente habrá de plantear la crisis.

Hay quien dice que esta no es de ahora; que hace ya días que presentó su dimisión el Sr. Moret y que no se le admitió para intentar un último esfuerzo. Y como este no dió resultado, ya no hay esperanza ni remedio alguno: el Sr. Moret, aunque le pese á alguien de su partido, no seguirá desempeñando la cartera de Estado y se dispone á abandonarla mañana mismo.

Ya veremos si es verdad.

«Los senadores que suscriben, proponen al Senado que acuerde un voto de confianza al señor presidente del Consejo de ministros para que resuelva el conflicto actual por los medios reglamentarios que estime más oportunos.»

Esta proposición será apoyada por el señor Romero Girón el lúnes, porque hoy no habrá tiempo para presentarla.

El conflicto á que se refiere, es que el gobierno no puede seguir gobernando así, y la comisión de tratados no dará el dictámen que se la pide hasta que se crea en condiciones para informar á conciencia.

Este conflicto trae á mal traer á todos los personajes de la actual situación, y ante la realidad de las cosas, los que aplaudian há poco al Sr. Moret por su actitud ante la comisión, convienen todos en que no debe emplearse procedimiento alguno que envuelva un acto de violencia parlamentaria.

Por eso la proposición se redactó ayer en la forma que hemos indicado, y de ahí al planteamiento de la crisis, porque como en ella se propone un voto de confianza al señor Sagasta y la mayoría no se acuerda para nada del Sr. Moret; como el partido liberal no considera, según se desprende de este hecho, ligada su suerte á ministro alguno, sino el jefe del partido, el ministro de Estado, causante de todo lo que ahora ocurre, se cree en el caso de retirarse en vista de que ni sus compañeros de gobierno ni su jefe ni el partido á que pertenece tratan ahora de ayudarle como lo hicieron hasta aquí, saliendo ahora, aún puede decir que sale por la fuerza de las circunstancias y puede hacer creer que se retira; más tarde saldría echado y es preferible aquello que esto último.

Pero de todos modos, no es posible decir nada hasta ver lo que dá de sí el dia de mañana.

Hasta mañana, pués.

De V. Sr. Director afmo. S. S. q. b. s. m.,

Carmón.

Un recuerdo á Olot.

VIII.

Entre los animales salvajes que abundan en la comarca olotense, cuéntanse las zorras, denominadas *guillas* en la provincia de Gerona y *guineus* en la de Barcelona.

Pertenecen á los *digitigrados* de Cuvier y son muy perjudiciales á los campesinos, por que están dotadas de una astucia tan estremada, que burlan la más esquisita vigilancia de los propietarios de aves de corral, siendo muy sensible que no solamente las devoren para su consumo, sino que hasta se complacen en matar cuantas pueden sorprender.

Para lograrlo, se acercan tan silenciosamente como pueden á fin de no ser oidas por los perros.

La época en que causan más perjuicios es durante las vedas, pues no oyendo los disparos de arma que ocasiona la caza de liebres, conejos y perdices, abandonan sus madrigueras y atravesando los sembrados de trigo, maíz y fajol, llegan hasta muy cerca de las casas de campo; y como las aves de corral suelen andar libres á fin de limpiar las tierras de langostas, grillos y otros insectos, pueden las zorras obrar con más seguridad que durante el invierno.

De ellas dice D. Francisco Fernández Villabrille en su obra titulada EL UNIVERSO Ó LAS OBRAS DE DIOS.

Las zorras son astutas sin igual y muy amigas de devorar gallinas: se pasan agachaditas horas enteras, se fingen muertas, etc. etc. Las hay de varios colores, pero la estremidad de la cola es blanca. No son corpulentas, el hocico es agudo y tienen mostachos en él.

Milne Edwards dice:

Las zorras tienen la cabeza más gruesa que los perros, hocico más puntiagudo, el hopo ó cola vestida de pelo largo y espeso, y su pupila, en vez de ser redonda, forma de día una raya vertical. Hechan un olor fétido y cazan de noche con suma seguridad y atrevimiento, animales débiles, aves domésticas ó silvestres y gazapos. Si halla ocasión la Zorra de asaltar un gallinero, le destroza llevándose cuantas aves puede en varios viajes y las oculta en diferentes escondrijos para comérselas despues: si no halla presa más de su gusto come ratas, sapos y aun raices

tiernas; puede pasar bastante tiempo sin tomar alimento. La miel le gusta mucho y por esto causa daño en las colmenas. Pasa el dia retirada en su cueva y es muy desconfiada, separándose de los sitios en que nota huellas de hombre, por lo que es menester tomar grandes precauciones para que caiga en los lazos. Usan algunos para atraerlas un cebo ó masa en que entra la carne picada y un poco de alcánfor.

Sus especies se hallan en todas las partes del mundo y se cazan por sus pieles,algunas bastante apreciadas, que se emplean en gorras, manguitos, adorna vestidos, etc.

Con todo lo antedicho estoy conforme, esceptuando lo que se refiere á la timidez y afición á andar de noche, pues desgraciadamente las zorras ó *guillas* de la comarca olotense, sobre todo en el territorio de Lacot, son osadísimas tanto de dia como de noche, imitando con esto el valeroso carácter de la generalidad de los catalanes.—*Ildefonso Igual.*

Noticias locales y generales

Como hace dias dijimos, ayer mañana comenzaron los operarios municipales á desempedrar la primera sección en que se ha divido la calle del Progreso para llevar á cabo el adoquinado de la misma. Estos trabajos inaugurados ya, han causado muy favorablemente impresión en el ánimo del público y en especial de los vecinos de tan importante via, que aplauden al Ayuntamiento por tan beneficioso acuerdo y al señor de Ciurana por su actividad en llevar á cabo la trascendental mejora.

Permítannos uno y otro reiterar la súplica que les tenemos hecha, para que acuerden el establecimiento de las bocas de agua contra incendios y el pequeño adoquinado de la calle de Fontanillas que une la del Progreso con la plaza de San Francisco, cuyo adoquinado, sobre ser de poco coste, completará la mejora de que nos ocupamos y aplaudimos.

—Anteayer fué enterrado el cadáver del que en vida fué nuestro particular amigo y exoficial de la Administración de Contribuciones señor Travesí, víctima de una terrible enfermedad que venía socavando su existencia.

A su viuda y familia enviamos el pésame más sincero.

—Porque una florista francesa ha intentado cobrar indebidamente en el Palacio de Castilla una cuenta de 250 francos, escribe *La Justicia:*

Es triste cosa que la abuela del Monarca, por la cantidad de 250 francos, tenga que acudir al Juzgado.

Y nos tememos que, con este motivo, van á aumentar el capítulo correspondiente de la lista civil. Para que no haya juicios.

A estas líneas añade nuestro colega *El Tiempo* estas otras que no tienen desperdicio:

El Sr. Salmerón que ha cobrado tan pingues minutas en la casa de S. M., puede informar á *La Justicia* de que en la Casa Real se paga al contado, y sin discutir, á los letrados republicanos.

Y de seguro encontrará mal que periódico tan sério crea que defiende mejor el ideal republicano escribiendo ciertas cosas.

—El 25 del próximo mes de Junio, festividad de San Jaime y dia en que celebran su fiesta mayor los vecinos pueblos de Salt y vecindario de San Antonio, se inaugurará en dichos pueblos el alumbrado por gas, cuyo presupuesto está ya aprobado por aquel municipio.

Aplaudimos la determinación tomada por dicha Corporación, que encierra un adelanto que no dudamos será muy bien recibido por aquellos vecinos.

—Los diputados catalanes han convenido reunirse en un almuerzo semanal los domingos, sin distinción de partidos, guiados únicamente por el interés común del bienestar de Cataluña.

Así nos gusta.

—De *El Correo Catalán:*

Continúan los jurados emitiendo á diario veredictos de inculpabilidad en las causas criminales. Despues de lo que dijimos esta mañana sobre el robo sacrílego en la iglesia de Riudeperas, añadiremos que ayer se vió en esta Audiencia la causa por homicidio de Agustín Soriano en la noche del 13 de Agosto de 1893, en el punto conocido por «La Mina», junto á la via férrea y término de San Adrián de Besós. En dicha noche los dueños de «La Mina» oyeron varias detonaciones de arma de fuego y voces de auxilio, y en el indicado punto encontraron sentado en el suelo y apoyándose en un árbol al interfecto, quien tenía nueve heridas de arma blanca, de las que falleció al dia siguiente, habiendo declarado antes que se las infirieron los procesados, los dos hermanos José y Juan Garriga. En este juicio también el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, pero el fiscal no se conformó y pidió la revisión de la causa, accediendo á tal petición la Sección segunda de la Audiencia.

—Ayer se nos dijo que por la mañana habian regresado à Barcelona las tres artistas que vinieron á reforzar la compañía de declamación, para poner en escena el drama *¡Redimida!*

—De creer á una reciente estadística, Inglaterra es el país del mundo donde se emplea mayor número de mujeres.

Hay en la Gran Bretaña 616.000 costureres y modistas, 1.258.000 criadas, 30.000 guanteras, 4.500 empleadas en imprentas ó papelerías, 27.000 al servicio de Correos y Telégrafos, y 70.000 en los despachos de vinos. Total de mujeres empleadas, 2.005.000.

—Creíamos que el periódico catalanista de esta ciudad, por su programa y por la ilustración de sus redactores, se apartaria de las vulgaridades y reticencias que solo emplean los que, á título de periodistas—título que hoy cuesta poco adquirir—se valen de ciertas ramplonerías á falta de otras armas de verdadero temple literario.

Sentimos ver como nos hemos equivocado y sentimos más todavía el decirle, que esta Redacción se compone de hombres que viven de su trabajo que llevan á cabo sin faltar á sus deberes y á su honradez, rogándole que si algo sabe que así no sea, lo diga sin ambages, porque la verdad debe decirse sin reservas y con el valor que ella presta.

Esperamos que el colega sea explícito y tenga en cuenta,primero, que no tememos las comparaciones y, segundo, que quién no respeta al prójimo, y más si este es compañero, no puede esperar ni pedir respeto.

—Dice *La Voz del Pirineo*, que durante la semana pasada hizo frio en aquella comarca, recibiendo la agricultura perjuicios de consideración por haberse helado las patatas y el centeno.

—El doctor americano Keokuk se propone redactar una larga Memoria, con el solo objeto de obtener de las autoridades que los sentenciados á muerte sean confiados á los anfiteatros. En lugar de guillotinarlos,se les sujetará á experimentos científicos practicando vivisecciones.

¡Qué barbaridad!

—Las aduanas fronterizas de la Cerdaña francesa,han recibido órden de prohibir la entrada en su territorio de toda clase de ganados de procedencia española, fundando dicha medida en la existencia de la glosopeda, escusa en que no crée el colega que consigna la noticia, por cuanto la división especial de nuestro territorio anula por completo cuanto se ordene para librarse los franceses de las epidémias que sufran en todos tiempos los españoles; y luego, añade, que no hay motivos para tanto.

—En una casa de campo llamada del *Borni*, entre Puigcerdá y Bourg Madame, una yegua ha parido una potranca y una mula en un mismo parto. Esta falleció á los dos dias del alumbramiento viviendo la primera.

Este caso ha llamado poderosamente la atención de los peritos.

—Con objeto de informar acerca de las casas ofrecidas por los propietarios de Portbou en virtud del concurso abierto por la Dirección General del cuerpo de correos, hoy deberá salir para dicho punto el Oficial primero de esta Principal señor Gonzalez.

—Está muy aliviado, si bien todavía no fuera de peligro, el individuo que en la explosión de la fábrica de dinamita de Cabanas resultó gravemente herido.

—Se acaba de instalar en la torre de la casa de Ayuntamiento de Filadelfia un reloj que no tiene igual en ninguna parte. La esfera, que tiene 10 metros de diámetro y está alumbrada eléctricamente durante la noche, se vé desde todos los puntos de la ciudad. La aguja de los minutos tiene cuatro metros de longitud, y la de las horas dos metros 54 centímetros.

La campana pesa 25.000 kilógramos y se oye de los puntos más alejados de la ciudad. Para dar cuerda á este reloj gigantesto, lo cual hay que hacer diariamente, tiene que utilizarse una máquina de vapor colocada en la misma torre.

—*El Regional* dice que huímos de toda discusión racional y que somos el periódico de los estanqueros, cosa que sentimos no sea en verdad, porque ello nos proporcionaría un aumento más que regular en la lista de suscritores.

Lo dicho; ese pobre periódico nos hace mucha gracia apesar de ser el heredero directo del condenado por la autoridad de la iglesia.

Lo estraño es que no nos llame tambien el periódico de carteros y peatones como suelen decir otros,porque así el argumento resultaría más redondeado. Lo dicho,el pobrecito no sabe por donde anda.

—En la iglesia de Nuestra Señora de la Salud de Terradas, debió cantar ayer su primera misa el nuevo presbítero D. Juan Riera y Sirvent, estando encargado de predicar, el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral D. Ramón Oliveras.

—Los pagos que tiene para hoy dispuestos la Delegación de Hacienda son: á don José Llach, 402'53 pesetas; á D. Tomás Salieti 108'90; á D. Cucufate Esteve, 31'60; á D. Rafael Carrillo, 15.545'75 y al señor Jefe de obras públicas, 235'12 pesetas.

—La Guardia civil del puesto de S. Juan de las Abadesas ha puesto á disposición del juzgado municipal del distrito de Ogassa y Surroca, al paisano vecino del mismo Estéban Bosch Soldevila por haber dicho que quería asesinar al Sobreguarda de Cultivos de aquella comarca Pedro Plasencia.

—En la tarde del 16 del actual, declaróse un incendio en el bosque alcornocal conocido por *Hordell* en el término de La Junquera,propiedad de D. Manuel Laporta: la Guardia civil detuvo á un sujeto llamado Domingo Faig, al que se supone autor del siniestro, pues encendió fuego para castrar una colmena encontrándosele en efecto un bote de lata con miel, en unión del que fué puesto à disposición del Juzgado.

Las pérdidas materiales se estiman en mil pesetas según el parte oficial.

—Pensamientos:

Si muriese la hipocresia, la modestia tendria que vestirse de medio luto.

Si se supiese á donde se vá á parar, nadie andaria.

—Por el juzgado de Vich se interesa la busca y captura de Juan Lopez Nadal, de 20 años, natural de esta ciudad y vecino que fué de Saus, procesado en causa sobre robo.

—Ya están fijados los horarios de los trenes especiales de recreo que la compañía del Mediodía de Francia expedirá para las fiestas de San Juan de Barcelona.

Los rosellonenses llegarán á Barcelona el sábado 23, á las 7'20 de la mañana. El tren de regreso saldrá de regreso á Perpignán el martes á las 12'31 de la madrugada.

—Un perro ha mordido en Barcelona á un marinero causándole muchas heridas.

El perro iba como andan los de por aquí, sin bozal, por lo cual trasladamos la noticia al señor de Ciurana, no obstante saber que de noche se administra morcilla á los callejeros y ver que de dia campan por sus respetos los que de noche son cuidados por sus amos y tienen, como los que no son escondidos, omnímoda facultad de morder y poner en alarma á las familias.

—Según leemos, el último concurso de palomas mensajeras efectuado por la Sociedad Colombófila de Cataluña, ha sido notable así por la distancia como por los accidentes del terreno que aquellas tuvieron que vencer. La suelta tuvo lugar cerca de Medinaceli, en el confín de las provincias de Guadalajara y Sória, á 380 kilómetros de Barcelona en linea recta y resultaron premiados los palomares siguientes: D. Sebastián Pascual de Bofarull, primer prémio, gran diploma de honor del ministerio de la Guerra; D. Diego de la Llave, segundo prémio, medalla de oro; D. Antonio de Cabo, tercer prémio, medalla de plata, y D. Joaquin Salgot, cuarto prémio, diploma de mérito.

En Medinaceli se soltaron 18 palomas y llegaron á la ciudad condal 7.

—De Crevillente recibimos anteayer carta firmada por nuestro queridísimo amigo el Interventor de Hacienda de esta provincia D. Cárlos Capdepón, en la cual nos dá la gratísima noticia de haber experimentado notable alivio en su dolencia, añadiendo que, los diferentes médicos á quienes ha consultado, han aprobado por completo, sin modificarle en ninguna de sus partes, el plan que le trazaron los conocidos médicos de esta ciudad señores Llach y Figueras.

Mucho y muy de veras nos alegramos de la mejoría experimentada por nuestro buen amigo.

—Parece que el duque de Solferino, prohombre del partido carlista, se propone pasar el verano en la pintoresca villa de Lloret de Mar.

—Según noticia telegráfica recibida ayer tarde, háse reproducido el conflicto obrero de Ripoll.

En la mañana de ayer fueron despedidos por los patronos los operarios de las fábricas de Forcada, Vidal y C.ª, Riera, Badía, Comes y Noguera, como así mismo á los albañiles que trabajaban en las cuatro fábricas en construcción de los señores Badías.

Témese sobrevenga algo grave á causa de la intransigencia existente entre patronos y operarios.

¡Redimida!

Pasada la impresión del primer momento, vamos á ocuparnos,aunque ligeramente,del drama cuyo título encabeza estas líneas.

Dos fines ó dos objetos,à nuestro entender, se ha propuesto el autor al escribir su obra: la resolución de un problema que es la redención, por el amor, de una mujer á quien colocan las circunstancias, su madre misma, en el vicio,y una verdadera disección moral, si vale la frase, de parte de la alta sociedad, á la que en muchas situaciones trata de una manera descarnada y con realismo llevado al estremo de que, las palabras que en boca de los actores pone, crispan los nérvios del auditorio que nc está acostumbrado á oir en el teatro las cosas por su nombre, por más que así suele ser en la vida real.

La trama está bien llevada y los personajes no son ficticios: la versificación fluida y llena de conceptos é imágenes que aplaude el público, apesar de lo atrevido de algunos pensamientos.

El argumento es sencillo y sin complicaciones de aquellas rebuscadas: el público, siguiendo su desarrollo, vé en el escenario situaciones que, si no iguales, muy parecidas conoce á diario.

Tal vez se tache de demasiado atrevido, de exagerado, el que una madre comercie con la honra de su hija: ¿podrá negarse la existencia del personaje que nos presenta el autor?

El primer acto se desarrolla en las playas de San Sebastián, y como exposición está muy bien tratado; tiene más bien el colorido de comedia que de drama: aparecen en él los principales personajes de la obra y delinéanse perfectamente sus condiciones: la figura de Gloria que se resigna á entregarse al Barón; el carácter fogoso y espiritualista de Juan: el filosofismo escéptico de Ramón; la madre que trata con Pedro el fino (bajo el nombre de Barón) la entrega de su hija..... todo bien trazado como de mano maestra.

El segundo acto pasa en Madrid y en un salón á la moda. Gloria aparece casada con el falso Barón que acaba por confesarse un

licenciado de presidio de Tolón. Juan, que continúa amando ciegamente á Gloria, la recrimina: hay una violentísima escena entre los dos que acaba con un final de grandísimo efecto: al tratar Gloria de arrojarse por un balcón, se detiene al oir la campanilla del Viático.

Hay una amiga de Gloria que es millonaria y vive con un tío suyo,que debe heredarla en caso de muerte: está el tío (don Andrés) enamorado de Gloria, y arruinado el Barón, trama éste con la madre la entrega de la hija que, al tener de ello noticia, se opone por un resto de pudor, llegando al caso del suicidio frustrado que antes apuntamos.

Se desarrolla el tercer acto en el baile de escritores y artistas del Teatro Real. Allí aparecen todos los personajes de la obra y várias máscaras.

Elena, la amiga de Gloria, acude bajo el disfraz de hermana de la Caridad: dice à Gloria que puede persuadirse de que Juan la ama aún, cambiando con ella de traje, cosa que efectuada cuesta la vida á Gloria, pues el Barón,firme en su proyecto, la asesina equivocándola con Elena por el traje, mientras Juan está luchando entre quedarse con ella ó lanzarse al torbellino del baile á que le invita una máscara que representa la «Locura.»

El cuadro final es de buenísimo efecto.

Este acto, debido sin duda á la precipitación con que, según parece, ha sido escrito, no resulta un trabajo acabado y del elevadísimo mérito del primero y segundo: fué ya retocado en la segunda representación y creemos lo será aún algo más, resultando un final perfecto de la obra: contribuyó tambien á que no luciera como debia, la inseguridad de los artistas y la natural emoción de su estreno, de que tanto se habia hablado y del que tantos comentarios se habian hecho aún sin conocer poco ni mucho la producción:la segunda noche salió mucho mejor.

La ejecución, dejando lo apuntado, fué esmeradísima revelando el ímprobo trabajo del director señor Ortega que, con febril actividad, no se ha dado punto de reposo para posesionarse de esta obra.

Estuvo en el desempeño de Gloria como sabe estarlo la señora Ricart, personificándose en el tipo y arrancando nutridos aplausos del público en muchas ocasiones.

Bien el señor Ortega en el papel de Juan, cuyo tipo y carácter se conoce habia estudiado con verdadero cariño. La señora Maiquez sacó partido de su antipático papel que detalló con frialdad pero con arte. La señorita Tarés bastante discreta en su desempeño.

Los señores Coll, Serradó, Peralta, Bas só, etc., seguros en sus respectivos papeles y trabajando con amor y cuidado.

Los artistas fueron muchas veces interrumpidos por los aplausos del público que llenaba de bote en bote nuestro Coliseo, teniendo que levantarse el telón repetidas veces al final de cada acto.

Se pidió con insistencia el nombre del autor, no porque no fuera conocido del público, sino por el placer de oirlo de labios del señor Ortega.

En resúmen: según nuestra modesta opinión, merece aplauso el drama del señor Salcedo, y la Compañía del señor Ortega por el *tour de force* que ha llevado á cabo. *¡Redimida!* puede ser una obra de cartel.

P. R. y C.

EN EL AYUNTAMIENTO.

SESIÓN DE AYER.

Bajo la presidencia del señor de Ciurana se abrió la sesión,estando presentes los señores Bajandas, Botet, Majuelo, Sabat, Regás, Puig, Estech, Llapart, Garriga, Roca, Canet y Fornés; se leyó el acta anterior que fué aprobada y firmada.

Se leen y aprueban varias cuentas.

Se da cuenta de una instancia del actual arrendatario del teatro señor Ortega,pidiendo se le prorrogue el contrato hasta el 24 del actual, ya que terminó el compromiso el 15 del mismo; de acuerdo con el parecer de la Comisión de Gobernación, se concede la prórroga solicitada sujetándose á las mismas condiciones del primitivo arriendo.

Se conceden permisos de obras con sujeción al informe facultativo.

El profesor de la escuela práctica sita en la calle de Ciudadanos, solicita varias obras en el local que ocupa dicha escuela por el aumento de alumnos que á ella concurren. Se concede con arreglo al informe de la Comisión.

Se dá cuenta del informe de la Comisión respecto á la recepción de bordillos y aceras de la calle del Progreso: queda aprobado.

Se lee una instancia de D. Antonio Estevalta,solicitando la limpia de un pozo de agua potable en el que se filtran aguas de las alcantarillas de la calle de la Albareda. Se concede el permiso con las prescripciones facultativas.

Terminado el despacho ordinario, pide el señor Bajandas que se llame la atención del arrendatario respecto á una función de abono que ha quedado en descubierto. Se faculta á la Presidencia para este asunto.

El señor Fornés escita el celo de la Comisión especial nombrada para el terribo de las murallas. Dice el señor Botet que esta reuniendo datos.

El señor Roca, pide que se active el viaje de la Comisión á Madrid y se levanta la sesión.—*P. R. C.*

Crónica parlamentaria.

SENADO.

Madrid 16.—En la última parte de su discurso, el señor Sagasta ha recalcado sus protestas contra los conservadores.

Dijo que la derrota del Gobierno en las secciones debióse á la casualidad, que nunca le ha faltado la mayoría parlamentaria.

Censuró la forma de la información, añadió que le importaba muy poco la obstrucción de bajo vuelo que se ha adoptado.

Finalmente, vino à aprobar la conducta del Sr. Moret.

Madrid 17.—Mañana terminará el señor Sagasta su discurso en el Senado.

Ya se prevé que el presidente del Consejo empleará una vez más su sistema de balancín, dando una segunda parte que deshaga el efecto de la primera, para ganar tiempo y evitar procedimientos radicales.

Hoy ha visitado el Sr. Sagasta á D. Venancio González, á quien se citaba para defender la proposición de confianza en el caso de que no pudiese ir al Senado el señor Romero Girón; pero es casi seguro que será éste quien la defienda.

EL CARDENAL SANCHA.

Valencia 17.—La entrada del cardenal arzobispo de la diócesis se ha hecho con la solemnidad anunciada, á medio dia.

En la estación le esperaban todas las autoridades, que han formado el cortejo hasta la Catedral.

En la carrera habia inmenso gentío que ha aclamado al nuevo cardenal.

Han ocurrido pequeños desórdenes porque varios grupos silbaron al paso del cortejo; pero parece que la silba iba dirigida al gobernador civil por los alardes de fuerza que ha hecho, que se han juzgado inmotivados.

Hay diez y ocho detenidos á consecuencia de esto.

La recepción, á pesar de todo, ha sido brillante.

Abundan las luminarias en las fachadas, que han estado colgadas.

CHARADA.

Con *dos tercera* golpeo
á mi *segunda primera*,
mujer á quien yo detesto
por lo odioso de su ciencia.
A mi *todo* recomiendo
mi crónica cesantía,
por ver si como ex-ministro
una credencial me envia.

G. SERROT.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.

GASPAR.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Santos Gervasio y Protasio.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 18.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Luis Mateu, 32 años.—Francisco Pastors, 6 meses.—MATAS.

TELÉGRAMAS.

Madrid 18.—Se han recibido en el ministerio de Ultramar varios telégramas de Cuba pidiendo fondos, pues ni los soldados han podido cobrar sus haberes. El señor Becerra ha ordenado el inmediato envio de un millón de duros, proponiéndose además según se asegura, realizar una operación de seis millones de pesos para saldar el déficit de aquella antilla.

El señor Sagasta insiste en afirmar que no habrá crisis mientras estén abiertas las Cortes.

Los partidarios de la crisis continúan pidiendo la inmediata modificación del Gabinete.

París 16.—*Roma.*—Al dirigirse á la Cámara el señor Crispi, se le acercó un individuo y le disparó un pistoletazo sin herirle.

El señor Crispi ha sido muy felicitado por todos los diputados.

París 17.—El que disparó el tiro contra el señor Crispi, según telegrafian de Roma, ha declarado llamarse Pedro Lega, natural de Lugo en las Romañas, de 25 años, de oficio carpintero.

Se proclama anarquista, conocido con el apodo de *Marat*, y asegura haber ido expresamente á Roma para matar al Sr. Crispi.

Anoche fué visitado el Sr. Crispi por el rey Humberto y el principe heredero, que le abrazaron, demostrándose afectuosos porque el amor á la dinastia de Saboya es á su parecer el que ha acarreado al presidente del Consejo esos odios reconcentrados.

El Jornal des Debats comenta el atentado, enumerando las muestras de simpatía que en esta ocasión se han prodigado al Sr. Crispi, añadiendo: «los extranjeros felicitamos á Italia, que no ha perdido, por una odiosa maquinación anarquista, á un hombre en quien tiene derecho á confiar para el porvenir.»

El periódico socialista de Berlin *Worivaerts* (Adelante) dice que el Sr. Crispi ha organizado una comedia á la antigua, con su pistoletazo, cuando esta época es la de la dinamita.

El *Tageblatt* atribuye el atentado á la agitación fomentada para suprimir al hombre que ha estado protegiendo á Italia contra la revolución.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

—Voy á la posada sin perder un minuto. Si me fuera posible ver á S. E. le daría las gracias.

—¿Verle hoy? ¡Qué ocurrencias las de usted! Tiene el despacho particular, el salon y las antesalas llenos de gente. Ha comenzado a subir la marea, la que ahoga á muchos empleados y será cada dia más fuerte.

—¿Qué ocurre?

—¿No sabe usted que han sido disueltas las Cortes?

—Lo ignoraba.

El portero se quedó mirándole como se mira un fenómeno.

—Bien se ve—le dijo—que nada sabe usted de las cosas de la política. Ahora cada exdiputado cuidará de atrapar el acta y vendrá á pedirla á S.E.,y no sólo vendrán los ministeriales,sinó también algunos ó muchos de oposición,y como tienen necesidad de ganarse la voluntad de los caciques del distrito, y la voluntad se gana haciendo lo que ellos quieren; y como á veces los caciques están reñidos con la administrción, ésta irá patas arriba. Y habrá cesantías y habrá nombramientos, y llorarán unos y reirán otros; y mien-

tras los hijos de los que reciban el porrazo de la cesantía pecirán pan á sus padres que no podrán dárselo, comerán los de aquellos que hayan obtenido credenciales. En España deberia haber hospicio para los políticos.¿Mandan los unos? Pues al hospicio los otros para qué,cuando menos, coman.¿Mandan los otros? Pues al hospicio los unos. Los gobernadores llamarán á los alcaldes y secretarios de ayuntamientos y les pedirán votos, y si se hacen el sueco les enseñarán un expediente ó varios guardados para el caso bajo llave y les dirán: «O votas ó te reviento.» Y votarán á cambio de parar los expedientes de chanchullos. El que tenga influencia electoral será solicitado aunque sea un tuno y aprovechará la ocasión para sacar raja, problablemente en contra de la honradez. Y pasará esto y mucho más y ¡ay del que tenga expedientes pendientes contra los cuales esté empeñado algún cacique!

—Por fortuna—exclamó Alcarreño—el Ministro ha resuelto el que me interesa.

—Suerte ha sido la de usted.

Eran las seis menos cuarto y Juan salió de la oficina. La gente seguia subiendo y bajan-

nozco á Socorro. La dicha se me entra en casa aunque la puerta esté cerrada...

—¡Juan!

Alcarreño paróse en seco al oir que le llamaban.

—¡Tio Inclusa!

—¿Sabe usted lo que ocurre? ¿No? Pues yo se lo diré.

—Tio Inclusa, si la cosa no urge la aplazaremos para mañana, porque son las seis y á esta hora estoy citado por una persona á la que no puedo hacer aguardar.

—Urge—contestó con acento triste el remendón,—pero no se apure usted, porque he terminado mi tarea,cierro la puerta y le acompaño á la posada.

Entraron en el mesón y Farruco contestó al interrogatorio de Juan diciéndole que nadie se habia presentado á preguntar por él.

—Pues vendrá un caballero que se llama D. Ignacio, y en cuanto llegue me avisas ó le acompañas á mi cuarto.

A él se dirigió seguido del zapatero, y al penetrar en el aposento instintivamente se dirigió á la ventana para ver á Socorro, pero el tio Inclusa le detuvo.

CAPITULO XXXI.

No.

A paso gimnástico fuese á casa de Socorro, y mientras ándaba así discurría:

—Entro y grito: el Ministro ha firmado el expediente.—¿De veras? ¿De veras?—Saltan y bailan de alegría sin exceptuar á la enferma. En verdad soy hombre afortunado. Cuando más apurados estaban mis padres pensando en que me ocuparían, llega D. Antonio Berruego, se le figura que es amigo del Ministro y me da una carta para su amigo, que no le conoce, y dinero para el viaje; cuando no sabía cómo llegar hasta S. E. doy con el Director general, le sigo y penetro en el despacho. Ocurre lo que ocurrió y obtengo la credencial. Me apeo en el Mesón del *Mundo entero* y co-

do, deteniendo los primeros á los segundos para preguntarles si habían visto al Ministro, que impresiones habían sacado de la conversación con S. E., si estaba dispuesto á apoyar á los adictos, á los leales de siempre dándoles todos los elementos necesarios para vencer, esto es: personal, ayuntamientos y cuanto fuera preciso. Aquellas conversaciones produjeron á Juan el mareo del asco.

—Podria ser, pero lo ignoro, porque no estoy en la portería del Director y no le llevo los expendientes cuando va á la firma.

—¿Ha estado D. Ignacio mucho tiempo con el Director?

—Cerca de una hora.

—Entonces ha firmado. ¿Ha visto usted si D. Ignacio llevaba algún expediente?

—Sí, señor, llevaba uno.

—¡Qué gran noticia me da usted! ¿Volvió con el expediente?

—Sí, señor.

—No hay duda; firmó el Ministro. ¿Ha dejado D. Ignacio algún recado para mí?

—Si por cierto, que á las seis irá á casa de usted.

—¿A mi casa?

—Si, señor.

—¿Por qué se molesta?

—No lo sé.

—No puedo consentirlo.

—Eso es cosa de usted.

—Iré yo á la suya.

—Usted hará la que guste, pero corre el riesgo de no encontrarle porqué son las cinco y media.